



Ajuntament d'Altea

Expediente nº: 7484/2022

Asunto: Proceso Selectivo para la Provisión por Concurso-Oposición de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, en turno libre, subgrupo C2 (Personal Funcionario) del proceso extraordinario de Estabilización.

Acta de la sesión ordinaria nº 5 de 2024

ANUNCIO

ACTA 5 DEL TRIBUNAL DE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, EN TURNO LIBRE, SUBGRUPO C2 (PERSONAL FUNCIONARIO), VALORACIÓN OPOSICIÓN.

Siendo las quince horas y veinticinco minutos (15:25 h) del día 4 de julio de 2024, se reúnen los miembros, en el despacho de la Jefa de Urbanismo del Ayuntamiento de Altea, que han sido debidamente nombrados, según Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos número 2024-1385 de fecha 03 de mayo de 2024, para componer el Tribunal calificador del proceso extraordinario de estabilización para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, en turno libre, subgrupo C2 (Personal Funcionario), asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENCIA: D^a Estefanía Martínez Martínez, TAG, Jefatura de Servicio Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Altea.

SECRETARÍA: D. Jesús Pedro Martínez Simón, TAG del Ayuntamiento de Altea.

VOCAL 1: D^a Cristina Martínez Orive, TAG del Ayuntamiento de Altea.

VOCAL 2: D. Ignacio Beltrán Moraleta, Bibliotecario-Archivero, Coordinador de Cultura del Ayuntamiento de Altea.

PRIMERO.- Resultado de la fase de oposición.

Se procede inicialmente a la valoración de las preguntas tipo test para posteriormente realizar la valoración de la parte de desarrollo, se acuerda que por parte de la secretaría se asigne un número identificativo a cada uno exámenes, y que la misma de lectura en voz alta de los exámenes guardando, de este modo, el anonimato de los aspirantes. Tras la valoración de los exámenes se procede a relacionar los números identificativos asignados con los aspirantes, siendo el resultado de la fase de oposición el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADOS DEL EJERCICIO PRACTICO		
	TEST	PRACTICO	RESULTADO
FERRER MARTI, JUANA MAGDALENA	28,5	0,10	28,60
GUTIERREZ MIRA, EVA MARIA	28,5	7,20	35,70
ISNARDO ESCRIVA, INMACULADA	36	13,20	49,20
LLORENS ZARAGOZA, ROSANA	28,5	6,80	35,30
MARTINEZ DOMINGO, MARIA INMACULADA	22,5	5,70	28,20
NIEVES RAMOS, AGUSTIN	24	0,40	24,40
PAGADOR BARBER, PAMELA	30	10,80	40,80
REIG BANO, ISABEL	34,5	6,70	41,20
RIPOLL LLOBELL, JUAN VICENTE	25,5	-	25,50
RIPOLL SENDA, CLARA ISABEL	22,5	1,70	24,20
SANCHEZ SANCHEZ, CONSUELO	31,5	13,85	45,35
SELLES MORALES, CECILIA	39	18,50	57,50
SIMO TUR, PAULA	31,5	7,20	38,70
TORRES SANCHEZ, JULIAN	34,5	10,00	44,50





Ajuntament d'Altea

Se requiere una puntuación mínima de 15 puntos para considerar que se ha superado la fase de oposición.

Contra esta valoración inicial no cabe interposición de recurso alguno, si bien podrán presentarse, durante el plazo de **10 días hábiles siguientes** al de su publicación, alegaciones contra su resultado. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de alzada contra el acuerdo definitivo por el que se resuelve el proceso. A los efectos aquí previstos y para mayor concreción de las puntuaciones otorgadas, el secretario del Tribunal de selección dará vista del expediente a los concursantes que lo soliciten, dentro del indicado plazo de 10 días hábiles.

SEGUNDO.- Resultado Provisional del Proceso selectivo.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICION	CONCURSO	TOTAL
		RESULTADO	RESULTADO	
1º	TORRES SANCHEZ, JULIAN	44,50	39,80	84,30
2º	SELLES MORALES, CECILIA	57,50	19,70	77,20
3º	LLORENS ZARAGOZA, ROSANA	35,30	38,80	74,10
4º	RIPOLL LLOBELL, JUAN VICENTE	25,50	38,95	64,45
5º	RIPOLL SENDA, CLARA ISABEL	24,20	38,80	63,00
6º	FERRER MARTI, JUANA MAGDALENA	28,60	34,10	62,70
7º	SANCHEZ SANCHEZ, CONSUELO	45,35	7,20	52,55
8º	ISNARDO ESCRIVA, INMACULADA	49,20	3,13	52,33
9º	PAGADOR BARBER, PAMELA	40,80	10,50	51,30
10º	GUTIERREZ MIRA, EVA MARIA	35,70	6,89	42,59
11º	REIG BANO, ISABEL	41,20	0,50	41,70
NO SUPERA	SIMO TUR, PAULA	38,70	1,15	39,85
NO SUPERA	MARTINEZ DOMINGO, MARIA INMACULADA	28,20	5,40	33,60
NO SUPERA	NIEVES RAMOS, AGUSTIN	24,40	1,20	25,60

TERCERO.- Propuesta provisional de nombramiento.

De conformidad con el apartado “Desarrollo del Proceso Selectivo” de las Bases Generales que rigen el presente proceso selectivo, la propuesta de resolución deberá recaer sobre los/as candidatos/as que hayan obtenido mayor puntuación. No obstante, se elevará propuesta de declaración de desierto si ningún aspirante obtiene un mínimo de 40 puntos. Por todo ello, se realiza la siguiente propuesta provisional para el nombramiento como funcionario de carrera en Plaza de Auxiliar Administrativo De Administración General a favor de:

APELLIDOS	NOMBRE
TORRES SÁNCHEZ	JULIÁN

El Tribunal acuerda que, de no presentarse alegaciones y/o reclamaciones a la valoración inicial de las fases de concurso y oposición, la propuesta provisional se entenderá elevada directamente a definitiva.

Sin más asuntos a tratar se da por finalizada la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos (17:45 h), de todo lo cual como Secretario del Tribunal, doy fe. En lugar y fecha indicados en el encabezamiento.





Ajuntament d'Altea

*Contra esta valoración inicial no cabe interposición de recurso alguno, si bien podrán presentarse, durante el plazo de **10 días hábiles** siguientes al de dicha publicación, bien alegaciones contra su resultado, bien solicitudes de subsanación de documentos alegados específicamente en la instancia de participación pero que finalmente no hubieran podido aportarse por demora de los servicios públicos en su expedición, siempre que pueda deducirse dicha circunstancia. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de alzada contra el acuerdo definitivo por el que se resuelve el proceso. A los efectos aquí previstos y para mayor concreción de las puntuaciones otorgadas, el secretario del Tribunal de selección dará vista del expediente a los concursantes que lo soliciten, dentro del indicado plazo de 10 días hábiles.*

En Altea, en fecha y firma al margen indicado

LO QUE SE COMUNICA A LOS EFECTOS OPORTUNOS
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

